

Informe de los auditores independientes

A la Junta General de Accionistas

Construcreto Cía. Ltda.

Quito, 30 de abril de 2018

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de CONSTRUCRETO CÍA. LTDA., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

2. En nuestra opinión, excepto por la limitación descrita en el párrafo 5 y la excepción del párrafo 6 de bases para la opinión con salvedades, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CONSTRUCRETO CÍA. LTDA., al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la opinión con salvedades

3. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante, en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros, de este informe.

4. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

5. No se ha recibido la confirmación del abogado de la compañía Dra. Isabel Villamar, por lo que no se puede determinar si la compañía se encuentra en algún tipo de litigio actualmente.

6. No observamos inventarios físicos al 31 de diciembre del 2017 por \$ 7.601,39; y los registros no nos permiten aplicar procedimientos retroactivos para determinar su razonabilidad.

7. El año 2016 no estuvo sujeto a Auditoría Externa.

Independencia

8. Somos independientes de la Compañía Construcreto Cía. Ltda., de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo a estos requisitos.

Incertidumbre Material Relacionada con la Empresa en Funcionamiento

9. De acuerdo a la naturaleza del negocio y en base a los resultados de sus operaciones no evidenciamos una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Empresa para continuar con su funcionamiento.

Cuestiones claves de Auditoría

10. Asuntos Clave de Auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones fueron abordadas en el contexto de nuestra auditoría y en la formación de nuestra opinión al respecto, por lo que no representan una opinión por separado sobre estos asuntos.

Reconocimiento de Ingresos	Como se abordó la cuestión en nuestra auditoría
<ul style="list-style-type: none">- Los ingresos por venta de hormigón deben ser reconocidos en el momento que se realiza la entrega del mismo.- En nuestra opinión, el reconocimiento de ingresos es un riesgo significativo ya que su reconocimiento erróneo afectaría a los resultados y costos del período e iría contra las normas establecidas.	<ul style="list-style-type: none">- Pruebas selectivas de las ventas.- Emisión de la factura respectiva.- Fechas, valores, montos, cálculos.- Declaración ante el SRI.- Revisión del registro contable, como se determinó el costeo y el momento de su reconocimiento.- Respecto a este punto, no existe nada negativo que informar.
Registro del inventario	Como se abordó la cuestión en nuestra auditoría
<ul style="list-style-type: none">- El inventario debe reflejar el saldo de los materiales al final del período los cuales deben ser soportados y controlados por un inventario físico.- Nos llamó la atención debido a que	<ul style="list-style-type: none">- Se solicitó el detalle del inventario al final del período.- Se solicitó los soportes de dicho inventario.

para Auditoría es material no por su saldo pero si por su movimiento.

Registro del costo de ventas

- El registro de esta cuenta debe ser realizado de acuerdo a fórmulas que descarguen el material para la conformación del hormigón según su resistencia.
- Nos llamó la atención debido a su materialidad y porque el costeo es un punto clave en la contabilidad de la compañía.

- Respecto a este punto debemos informar que el inventario no está soportado por un inventario al final del año, pues presenta incluso un saldo negativo en uno de sus materiales.
- Se recomienda realizar un inventario por lo menos mensual para cruzar los valores del balance con el módulo y de haber ajustes evidenciarlos y soportarlos, de esta manera se tendrá un control real sobre dicho inventario.

Como se abordó la cuestión en nuestra auditoría

- Se solicitó la fórmula de cada resistencia de hormigón.
- Se verificó el ingreso de las fórmulas en el sistema contable.
- Respecto a este punto debo informar que el costeo se lo hace en base a las formulas pero de manera extra contable, debido a que los proveedores del material como es piedra y arena no entrega las facturas oportunamente lo hacen hasta un mes posterior a su entrega, lo que origina que exista un desfase significativo el momento de que se emite las facturas de venta pues el sistema descarga automáticamente los materiales de la compañía, pero al no tener ingresado el material por falta de facturas se produce un error en el costeo.
- Por este motivo la administración ha decidido realizar el costeo fuera del

sistema en una base de excel, haciendo sus descargos en el sistema al final de cada mes una vez que estén ingresadas todas las compras de materiales se procede a la descarga del inventario de materiales, como son cemento, piedra, arena y aditivo, esto lo hace en base al reporte de ventas donde consta los metros cúbicos vendidos según su resistencia.

- Se recomienda tener documentado este proceso del costeo de manera clara de manera que se pueda demostrar su fiabilidad.
- Se recomienda hablar con los proveedores y exigir la entrega de las facturas al momento de recibir el material para su ingreso inmediato al sistema contable, de esta manera se pueden evitar este costeo extra contable, que se convierte en un riesgo para la compañía.

Otra Información

11. Sin calificar mi opinión debo informar que el costeo mensual por la venta del hormigón se lo hace en base a una hoja de excel, la cual contiene las fórmulas que indican la cantidad que se utiliza de cada material para la preparación de cada metro cúbico de hormigón según su resistencia. Los procedimientos de auditoría aplicados permitieron determinar que dichos registros son razonables, sin embargo no deja de ser un riesgo al ser un proceso manual de costeo por lo que en carta de recomendaciones incluimos este punto para su regulación automatizada en el periodo próximo.

12. El costo de los beneficios por jubilación patronal a cargo de la Compañía debe determinarlo un asesor externo, sin embargo para el año 2017 no realizaron cálculo actuarial, por lo que no se puede determinar su efecto en los estados financieros, ninguno de sus empleados supera los diez años de servicio a la compañía.

13. La Administración es la responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe Anual de Gerencia, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si por el contrario se encuentra distorsionada de forma material.

14. Si al leer el informe anual de gerencia, concluimos que existen inconsistencias materiales de esta información, nosotros debemos reportar este hecho a los Accionistas y a la Administración de la Compañía.

Responsabilidades de la Administración de la Compañía sobre los estados financieros separados

15. La Administración es la responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la administración, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

16. En la preparación de estos estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la Gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

17. La Administración de la Compañía es la responsable de vigilar el proceso de elaboración de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

18. Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

19. Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros, además:

✓ Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.

✓ Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

✓ Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.

✓ Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la Gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

✓ Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

20. Comunicamos a los responsables de la Administración, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

21. Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, se emite por separado.



Lic. Alex Carrillo
AUDITOR EXTERNO
RNAE. No. 865